

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SSL CONSOLIDATION SERVICE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en su local social situado en los Ríos 810 E/9 de Octubre y Hurtado, Edificio Ferretería Absalón Guevara 3er piso, oficina 306, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SSL CONSOLIDATION SERVICE S.A, con la asistencia de sus accionistas la Compañía SSL CONSOLIDATION SERVICE S.A, debidamente representada por su Gerente General, Ing. John Jurado Sánchez, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor Enrique Vásquez Triviño accionista propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra además presente la señora. Carolina Ganchozo Fajardo. Estando representado el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía SSL CONSOLIDATION SERVICE S.A, esto es la cantidad de US\$ 800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

2.- Conocer y resolver sobre informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora. Carolina Ganchozo Fajardo quien es elegida por los accionistas en forma unánime para desempeñar dicha función. La Secretaria Ad-Hoc constante el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se dejó constancia de dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente después, el Gerente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día:


1.- Conocer y resolver sobre informe del Gerente General acerca de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

2.- Conocer y resolver sobre informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

3.- Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Señor Enrique Vásquez Triviño, Ing. John Jurado Sánchez, Gerente General.

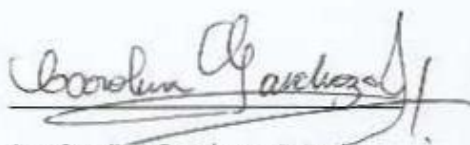
Guayaquil, 17 de Marzo del 2016



Enrique Vásquez Triviño
Accionista



John Jurado Sánchez
Gerente General-Accionista



Sra. Carolina Ganchozo Fajardo
Secretaria Ad-Hoc